

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año II.

Guayaquil, Sábado 25 de Enero de 1896

Num. 354

FRANCISCO CONTE & HIJO

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS CHILENOS
 QUILLOTA. VALPARAISO. GUAYAQUIL.

Garantizamos a nuestros favorecedores la pureza y limpieza de nuestros vinos.—OFICINA:—Calle 9 de Octubre No. 13.
 2 m.—Setiembre 10 de 1895.

Antigua Agencia Funeraria de Juan A. Larreta

Fundada en 1882. Sita en la calle «Pedro Carbo» No 37. Domicilio «Bolivar» intersección «Beneficencia» 1ª cuadra N.º 43 altos.

Como de costumbre servicio esmerado y se hace a toda hora de la noche, constantemente después de las 10 1/2 p. m. hay un empleado de turno en la oficina, para atender a las personas que necesiten del Establecimiento.

No sus precios son reducidísimos; y el pago es AL CONTADO.

Guayaquil, Enero 10 de 1896.

J. A. Larreta. 3 m.

Gran Taller de Sastrería

PIZARRO & CANESSA
 138 Calle de Pedro Carbo 138
 FRENTE AL TEATRO.

Ofrecemos al público excelentes casimires de colores, en cortes, ya sean para ternos ó pantalones, igualmente en piezas para id. id.

Especialidad en casimires negros para frac y levita.

Cheviotes finísimos, negro y azul.

Confeccionamos nuestras obras con materiales de lo mejor Corte a la última moda ó al gusto de vestir de cada cual. Advertimos que nuestra mercadería es pelida directamente a las mejores fábricas Europeas.

Guayaquil, Noviembre 23 de 1895.

182 v. alt.

Alvarado y Bejarano

— MALECON 127 y 129 —

Acaban de recibir los siguientes artículos:

- Vino tinto superior en barricas
- Vino tinto y blanco, finos, en cajas
- Id. Jerez y Oporto Brochetón
- Cognac Fort Fils
- Cerveza "El Chimborazo"
- Mambre americano para cerca
- Sacos vacíos
- Mantas para cacao
- Machetes y Hachas Collins
- Velas Royale todo número
- Jabón París Michaud
- Galletas inglesas León
- Cafes varias clases
- Pintura blanca francesa
- Aguarráz
- Máquinas "Pan Americano" y "Doméstica"
- Alfonbra de terciopelo para salón
- Platos, tazas y bandejas de porcelana y loza
- Juegos elegantes para tocador
- Hule para piso a S. 1. 60 vara

Y un completo surtido de artículos de fierro enlozado y ferretería que vendemos a

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

3 m.—N. 505

Guayaquil, Enero 12 de 1896

Aprovechar la ocasión

Salchicha fresca legítima de Vich.

Cigarros Habanos Partagas.

Surtidos en dulces y colaciones.

Llegado todo en el último vapor.

DE VENTA

En la Viña y la Pastelería Italiana.

No. 267.—6 m.

FERROCARRIL DEL SUR.

Se avisa al público y en particular a los cosecheros, que la carga se recibe los lunes, miércoles y viernes de 12 a 3 p. m. Y de 3 1/2 a 5 p. m. Y los martes, jueves y sábados de 12 a 1 1/2 y de 3 a 4.

Podiendo además embarcar todos los días, sólo hasta las 7 1/2 a. m. Tomadas estas medidas, el pasajero podrá encontrar el tren que al momento pueda despenar su cometido.

El Superintendente.

Guayaquil, Enero 18 de 1896.

8 v

Dr. León Becerra.

MÉDICO Y CIRUJANO DE LAS FACULTADES DE GUAYAQUIL Y LIMA.

Ofrece sus servicios profesionales.

Calle Pedro Carbo No. 171. Teléfono No. 398.

¡OJO, OJO, OJO!

SIGUE TODAVIA la última realización del

BAZAR PARISIEN,

De Alejandro Neret.

No. 158. CALLE DEL MALECON No. 158.

No habiéndose efectuado mi viaje a Europa, tengo a bien avisar al público en general y a mis amigos en particular, que seguirá todavía, durante quince días más, la realización de todas las existencias de mi almacén.

Pidan las nuevas listas de precios

ALEJANDRO NERET

ESPECIFICO PALACIOS

SALVADOR DE LA SALUD, RESTAURADOR DE LA SANGRE.

GERTIFICACIONES

La sangre es la vida, y si ésta no está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma. Se replica al paciente que conserve la botella siempre muy bien corchada con corcho nuevo, así como debe olvidar mover la botella cada vez que vaya a servir la dosis indicada en el Método.

Este específico, no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchísimas otras, como las que se presentan por causas refractarias a la sífilis ó la sangre, siendo por este motivo poco conocidas, pues engañan con sus distintas manifestaciones locales ó orgánicas. Este remedio tiene la gran virtud de acometerlas y desalojar el mal del punto en que está localizado, partiendo de la segura base de que todas esas enfermedades provienen de impurezas y vicios de la sangre, en cuya limpieza es infalible mi específico. Acoséjalo a las señoras que se encuentran en estado interesante y hayan tenido malos alumbramientos ó circunstancias debidas al mal estado anterior de la sangre, sesir-

van tomar mi *Salvador de la Salud y Restaurador de la sangre* para que salven su porvenir físico y el de la tierra criatura que llevan en su seno maternal.

Otro tanto aconsejamos a los jóvenes que estén próximos a contraer matrimonio, a fin de que lleven al nuevo hogar la felicidad conyugal, produciendo hijos sanos y robustos, evitando así, tanto las mortificaciones sinasobres, y amarguras que ocasiona esa multiplicidad de enfermedades que atacan a los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que nutre sus venas, como los gastos que tendrían que hacer a cada paso para devolverles la salud perdida y la problemática robustez, que los acompañaría, si sus padres guardasen la precaución de tomar mi *SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE*, el cual los haría crecer INFALIBILMENTE sanos, y por consiguiente enorrosados y hermosos, a la manera de las plantas bien podadas y expurgadas de los malficos guanillos, que sin piedad les rocen lentamente la savia en su interior, hasta que la destruyen por completo.

Esta gran medicina va acompañada de su Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos.

Sorprendentes curaciones.
 LISÍLACO PALACIOS.

Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, donde he abierto mi CONSULTORIO, para dedicarme como lo he hecho con admirable éxito, a la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que poseo, he curado a multitud de personas de todas clases. Así, pues, me ofrezco a prestar mis servicios a precios módicos ó convencionales, a todas las personas que padescan de las enfermedades siguientes, en un término que no badeje de

15 DÍAS, NI EXCEDA DE 30: Sífilis en todas sus manifestaciones, Clorosis, Anemia, Colores pálidos,

Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (males de cinturas) Reumático, Gota, Mal venéreo ó afecciones mercuriales y sífilíticas, como: escrófulas, (anginas), úlceras de todas clases, etc., etc., afecciones de la piel, como tumores, empeines y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, etc., etc., etc.

Excuso publicar certificados de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente, siendo el específico que confecciono y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi Consultorio de 6 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, siendo gratis las consultas a los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Pasaré a los domicilios que se me designen. La medicina se despachará adonde la pidan y para el clima que sea. JUZGUESE POR LA PRUEBA VERAZOLANA. Nosotros, los abajo firmados, ve-

mosolanos agradecidos certificamos: Que hemos hecho uso del Especifico del señor L. Palacios, el cual es digno de todo encomio por los satisfactorios resultados que con el hemotobido en nuestras agudas dolencias, en las cuales la ciencia había agotado ya casi toda su facultad; y en vista de eso no vacilamos en recomendarlo a la humanidad doliente, a fin de que con toda confianza haga uso de dicho Especifico, que, con la ayuda del Supremo Regulador de lo existente, elabora el modesto hijo de Colombia, radicado hoy en esta capital, donde se encuentra ejerciendo su profesión como Especialista. De Gradillas a San Jacinto, número 10. Caracas, 1.º de Enero de 1894 General Pedro Galarraga, Francisco José González, Alejandro Gufa, Rafael Martínez Duarte, José Manuel Morales Tirado, Domingo Rodríguez, Pedro Nolasco Lares, Lucio España, Rafael Abatos, Lucio B. Ibarra Rosalía de España, Mercedes de Ocauto, Pedro Gutiérrez.

EL CRITO DEL PUEBLO.

Guayaquil, Enero 25 de 1896.

NOTA EDITORIAL

El señor Don Manuel Alfredo Casal ha tenido la honra de poner en nuestros manos un ejemplar de la obra que acaba de dar a luz...

Hemos recorrido ya las páginas de este interesante libro, y encontramos que su joven autor ha hecho en él una obra patriótica, digna del aplauso y de la gratitud de sus compatriotas.

En efecto, pocos habrá tan llenos de generoso desprendimiento como esta una empresa semejante, sin más recompensa que la satisfacción del deber cumplido.

El señor Casal vivió por allí un librote editado en Génova, de esos que se imprimen para ganar dinero por medio del aviso y del regalo...

La tal obra tenía pretensiones de hacer conocer en los grandes centros de la civilización a nuestros jóvenes compatriotas de manera tan burda, que lejos de exhibir la copia exacta de nuestros países, presentaba un cúmulo de ridículas caricaturas.

Entre estas estaba nuestra Patria. La misión del señor Casal ha consistido en recoger la multitud de errores referentes al Ecuador e irlos corrigiendo uno por uno, hasta dejarlos en su puesto la verdad.

De todo esto ha hecho, a su costo un libro, un hermosísimo libro, y lo ha entregado gratuitamente a la circulación dentro y fuera del país para reparar los desaciertos de la famosa "Gran Guía".

He aquí, pues, lo que tan justamente hemos llamado obra patriótica, digna del aplauso y de la gratitud de los ecuatorianos.

Reciba el señor Casal nuestra muy sincera felicitación por su importante trabajo.

INTERIOR

ULTIMAS NOTICIAS DE QUITO.

(De nuestros cañes).

Los Hermanos Cristianos de Quito, desconocen al Gobierno del General Alfaro.

Los oficios que publicamos a continuación tomándonos de nuestro estimado colega EL PICHINCHA, prueban hasta la saciedad, el espíritu de ingenua que anima a las Instituciones religiosas que no conciben con el Gobierno del General Alfaro.

República del Ecuador.—Presidencia del Consejo Municipal.—Quito, Noviembre 21 de 1895.

Al Hermano Superior de las Escuelas Cristianas. El Consejo que presido pide a Vd. se digna hacer valer su Autoridad por el cargo que desempeña, para que los niños que forman el coro y los agraciados por el Municipio se presten a solemnizar con su presencia, la recepción del señor General Alfaro...

República del Ecuador.—Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.—Quito, Enero 12 de 1896.

Al señor Presidente del Muy Ilustre Concejo Municipal. Presente.

Tengo el honor de saludarle muy atentamente, y comunicarle que después de haber reflexionado seriamente sobre el asunto relativo al canto de los niños de nuestro establecimiento...

De Ud. atento y S. S. H. Imanis.

El señor Presidente del Ilustre Concejo Cantonal, poniéndose a la altura de deber la sustituido al H. Imanis en los siguientes energicos términos. República del Ecuador.—Presidencia del Concejo Cantonal.—Quito a 16 de Enero de 1896.

H. S. de las E. E. C. C. Puesta en conocimiento del Concejo Municipal, la nota de Ud. de doce del presente mes, el primer pensamiento de esta respetable Corporación fue ordenar sea devuelta dicha nota...

La primera que tenemos a la vista se titula "Estamos Fritos" y dice así: "Pues, señor, lo único que faltaba que los concejeros cantonales de Ambato, influenciado por el doctor Segundo Alvarez Arreta, protestaran de la humanitaria conducta del Gobierno que ordenó la exarceración de unos tantos infelices que, por robo de cañes, de una fanega de maíz y de la ganancia, se hallaban sumidos en los calabozos de la cárcel..."

La segunda va dirigida al P.ueblo, y suscrita por Verdaderos Amateños. A esta pertenecen los siguientes párrafos: "Esta mañana ha circulado una PROTESTA al Concejo Municipal de esta ciudad que tiene tanto de tal, como carece de fundamentos legítimos y verídicos."

El Director de las Escuelas Cristianas de Quito, abusando de la benevolencia de las Autoridades, llegó hasta al extremo de decir al señor Gobernador de la Provincia: "Nosotros consideramos al señor Alfaro y a Ud. como a personas, pero los desconocemos como Autoridades."

El poco cuerdo proceder de los Hermanos Cristianos ha indignado al pueblo quitoño, el mismo que se preparaba, a hacer una manifestación hostil, circunstancia que oíó lugar a que el señor Ministro francés, tomase carta en el asunto, solicitando la fuerza armada para resguardar a sus conacionales.

El señor Gobernador de la Provincia, atendiendo al pedido del Ministro pasó al señor Coronel Manuel A. Franco el oficio que sigue: "República del Ecuador.—Gobernación de la Provincia de Tungurahua.—Quito, a 16 de Enero de este año."

El señor Ministro francés, me hace presente que puede ocasionarse un ataque del pueblo contra los Hermanos Cristianos; como entre éstos hay algunos de nacionalidad francesa, será conveniente que Ud. ordene se ponga guardia en el Establecimiento de los Hermanos, a fin de evitar cualquiera dificultad que pudiese sobrevenir en consecuencia, y para definir al dicho manifestado por el expresado Ministro.

República del Ecuador.—Gobernación de la Provincia de Tungurahua.—Quito, a 16 de Enero de este año. Señor Comandante en Jefe del Ejército del Interior.

El señor Ministro francés, me hace presente que puede ocasionarse un ataque del pueblo contra los Hermanos Cristianos; como entre éstos hay algunos de nacionalidad francesa, será conveniente que Ud. ordene se ponga guardia en el Establecimiento de los Hermanos, a fin de evitar cualquiera dificultad que pudiese sobrevenir en consecuencia, y para definir al dicho manifestado por el expresado Ministro.

República del Ecuador.—Gobernación de la Provincia de Tungurahua.—Quito, a 16 de Enero de este año. Señor Comandante en Jefe del Ejército del Interior.

Acuso a Ud. recibo del muy atento oficio que se ha servido dirigirme en esta fecha, comunicándome que el señor Ministro francés, temerario de una justa manifestación contra los Hermanos Cristianos, entre los cuales hay algunos de nacionalidad francesa, le ha insinuado la necesidad de poner una guardia en el Establecimiento de los referidos Hermanos.

Aparte de que la fuerza pública no debe ser destinada a la defensa de los que con insidiosa y subversiva intención, pretenden desconocer a la primera Autoridad de la República, y ultrajar al país en la persona de su digno Jefe, para proceder a acordar con la insinuación del señor Ministro francés, hay el inconveniente de que el servicio de la escasa guarnición de esta plaza se halla dispuesto en tales condiciones que me es de todo punto imposible disponer de un sólo soldado para otro objeto que no sea el que anticipadamente tiene señalado a la tropa.

Si los señores Hermanos Cristianos, abigen algún temor por la imprudente e indigna actitud que han asumido, pueden retirarse donde mejor les plazca y no pedir auxilios a los mismos a quienes han ofendido ser y groseramente.

De Ud. ato. y S. S. Manuel A. Franco. La protesta del Municipio de Ambato.

Con motivo de haber puesto en libertad el señor Jefe Supremo a los dos presos que, por causas leves, sufrían en la cárcel de Ambato, parece que el Concejo Cantonal ha encontrado mucho de irregular en la conducta humanitaria acción, y hasta ha llegado a protestar oficialmente del hecho.

El pueblo que había celebrado, como es natural, el generoso proceder del señor General Alfaro, para con los infelices detenidos en la cárcel, ha visto con no poco disgusto la actitud del Concejo y la ha impugnado fuertemente, según leemos en las publicaciones que nos han llegado de esta capital.

He aquí un pequeño extracto de las varias hojas anónimas que han salido contra el Concejo: "La primera que tenemos a la vista se titula 'Estamos Fritos' y dice así: 'Pues, señor, lo único que faltaba que los concejeros cantonales de Ambato, influenciado por el doctor Segundo Alvarez Arreta, protestaran de la humanitaria conducta del Gobierno que ordenó la exarceración de unos tantos infelices que, por robo de cañes, de una fanega de maíz y de la ganancia, se hallaban sumidos en los calabozos de la cárcel...'"

La segunda va dirigida al P.ueblo, y suscrita por Verdaderos Amateños. A esta pertenecen los siguientes párrafos: "Esta mañana ha circulado una PROTESTA al Concejo Municipal de esta ciudad que tiene tanto de tal, como carece de fundamentos legítimos y verídicos."

Los desgraciados que fueron exarcerados ayer por orden del Gobierno, muchos de los cuales no tenían ni la boleta constitucional de prisión, eran los más, infelices contrariados por el Concejo Municipal en la verdadera acepción de esta palabra, pues, de los procesos respectivos apenas constan infracciones de insignificante gravedad, y que estaban suficientemente expiados con los meses y días de hambre que esos desheredados de la suerte han sufrido, con sus prisiones, porque es de observar que el Concejo ha sido tan inhumano a ese respecto, que jamás les ha hecho dar un centimo de rapel, como es costumbre en todas las cárceles."

Los desgraciados que fueron exarcerados ayer por orden del Gobierno, muchos de los cuales no tenían ni la boleta constitucional de prisión, eran los más, infelices contrariados por el Concejo Municipal en la verdadera acepción de esta palabra, pues, de los procesos respectivos apenas constan infracciones de insignificante gravedad, y que estaban suficientemente expiados con los meses y días de hambre que esos desheredados de la suerte han sufrido, con sus prisiones, porque es de observar que el Concejo ha sido tan inhumano a ese respecto, que jamás les ha hecho dar un centimo de rapel, como es costumbre en todas las cárceles."

Los desgraciados que fueron exarcerados ayer por orden del Gobierno, muchos de los cuales no tenían ni la boleta constitucional de prisión, eran los más, infelices contrariados por el Concejo Municipal en la verdadera acepción de esta palabra, pues, de los procesos respectivos apenas constan infracciones de insignificante gravedad, y que estaban suficientemente expiados con los meses y días de hambre que esos desheredados de la suerte han sufrido, con sus prisiones, porque es de observar que el Concejo ha sido tan inhumano a ese respecto, que jamás les ha hecho dar un centimo de rapel, como es costumbre en todas las cárceles."

Los desgraciados que fueron exarcerados ayer por orden del Gobierno, muchos de los cuales no tenían ni la boleta constitucional de prisión, eran los más, infelices contrariados por el Concejo Municipal en la verdadera acepción de esta palabra, pues, de los procesos respectivos apenas constan infracciones de insignificante gravedad, y que estaban suficientemente expiados con los meses y días de hambre que esos desheredados de la suerte han sufrido, con sus prisiones, porque es de observar que el Concejo ha sido tan inhumano a ese respecto, que jamás les ha hecho dar un centimo de rapel, como es costumbre en todas las cárceles."

Los desgraciados que fueron exarcerados ayer por orden del Gobierno, muchos de los cuales no tenían ni la boleta constitucional de prisión, eran los más, infelices contrariados por el Concejo Municipal en la verdadera acepción de esta palabra, pues, de los procesos respectivos apenas constan infracciones de insignificante gravedad, y que estaban suficientemente expiados con los meses y días de hambre que esos desheredados de la suerte han sufrido, con sus prisiones, porque es de observar que el Concejo ha sido tan inhumano a ese respecto, que jamás les ha hecho dar un centimo de rapel, como es costumbre en todas las cárceles."

Los desgraciados que fueron exarcerados ayer por orden del Gobierno, muchos de los cuales no tenían ni la boleta constitucional de prisión, eran los más, infelices contrariados por el Concejo Municipal en la verdadera acepción de esta palabra, pues, de los procesos respectivos apenas constan infracciones de insignificante gravedad, y que estaban suficientemente expiados con los meses y días de hambre que esos desheredados de la suerte han sufrido, con sus prisiones, porque es de observar que el Concejo ha sido tan inhumano a ese respecto, que jamás les ha hecho dar un centimo de rapel, como es costumbre en todas las cárceles."

Avisos de Crónica

Luz de Luna. Vals compuesto por el inspirado joven don José I. de Velentimela, se encuentra de venta en el almacén del señor B. A. Mateu, botica del Gayayass, Administración de El Giro del Pueblo y en la de El Tiempo.

Reyre Hermanos y Ca. Pagan infinitamente a todo agricultor que cultiva el maíz, el trigo y el centeno del campo. El precio de Sp. 18.80 sean pesos 23.50.

Guayaquil, Enero 25 de 1896. 51 1 m.

Sepa el público. Que la señora de Sánchez, ha vendido un solar de su exclusiva propiedad, que ha poseído y gozado sin contradicción, en la población del Milagro y como a dicha señora no le asiste título justo para tal enajenación, el que ha comprado ni solar, en lugar de éste ha comprado el que pleitea, porque ni propiedad la defendió, donde se pondrá de manes de justicia, donde se pondrá de manes de la ley, y tenerario procediendo a la venta de la misma.

Dolores M. Falquez. Guayaquil, Enero 25 de 1896.

Señores Redactores de El Giro. Estimados señores: desearo que haga el favor de dar cabida en su simpático e ilustrado periódico a los certificados de las curaciones efectuadas en la importante ciudad de Loja; toda vez que ellas justifican la bondad del específico que empleo en las curaciones, después de largos años de práctica.

Soy de Ud. su atto. y S. S. Llanero Palacios. Señor L. Palacios.

Leño de gratitud me dirijo a Ud. para agradecerle el honor que me ha hecho al darme, con sus expostivas voluntades, ponido en sus manos para que haga conocer una vez más a esta importante sociedad guayaquilense los verdicos resultados de su específico.

Grato me es decirle que nunca bastará el número de curaciones, para publicar a la humanidad doliente la eficacia y eficaz virtud que posee el tratamiento que he empleado en las curaciones, siendo yo uno de sus beneficiados, después de dos años de sufrimientos, con gran felicidad recuperé mi salud y para que conste hoy presente en Guayaquil, Enero 22 de 1896.

Ramón E. Vera. Calendario. Hoy Sábado 25.—La Conversión de San Pablo apóstol, santa Elvira virgen y mártir, sin Sabido.

Bomba de guardia. Hoy hará la guardia de depósito la compañía "Ecuador No. 16, y una asociación de 20 bacheros.

Vapores Fluviales. En la presente semana hará este servicio las siguientes: "La Americana" en la Plaza de Bolívar, La del "Suro" en la calle de San Antonio.

Vapores Fluviales. El "Hudiar" saldrá para Posorja, hoy a las 8 y 2. El "Dante" saldrá hoy para Daule, a las 9 y 12 a. m.

El "Intransigente". Tal es el nombre de un nuevo diario que debe haber visto la luz pública en la Capital, y que según circulares que hemos recibido, se dedicará a la propaganda de los principios netamente radicales, sin contemporalidades de ningún género.

Venga comito antes el colega. Presos en Ibarra. De orden de las Autoridades de Ibarra han sido reducidos a prisión en esa ciudad, los señores Coronel don Ruperito Albuja, Isaias Rodríguez y N. Grizalva, por haber serido cargos contra él, y por considerarse como conspiradores.

Fallo. El señor doctor Villacreses, Juez 1º de Letras de la Provincia de Pichincha ha revocado el decreto en que a petición fiscal, se concedió recurso de apelación del fallo que declaró prescrita la acción criminal del 6 de Agosto de 1875.

Be juicio que hasta ayer, no tenía otro objeto que ser algo así, como la eslabona que se le pide por los tramposos sobre las cabezas de los convenidos radicales Abelardo Monayo y Roberto Andrade, quedará pues, prescrito cumplimiento de las disposiciones de la ley por esta vez fímelmente interpretada.

Tanque. Todavía se encuentran restos del tanque que existía en las inmediaciones del depósito de la Bomba "Unión". Bueno sería, que el propietario a quien el citado tanque ha proporcionado antes de ahora pingües utilidades, e dignara hacerlo desaparecer por completo, una vez que hoy no sirven más que de estorbo.

Pavimentación. Por motivo de la tubería que se hizo colocar para que sirva de desagüe al Colegio de los Sagrados Corazones, ha quedado la pavimentación muy deficiente. Sería muy conveniente que se hicieran las reparaciones necesarias, a fin de que desaparezca este defecto.

Visitas domiciliares. Indicamos a la Policía Higiénica la necesidad de que se repitan las visitas domiciliares, antes que arrieten las lluvias, pues, hay que tener presente que los soldados, especialmente los de las cochetas y casa de veindad.

Sabido es que sin asco no hay higiene, y sin higiene no puede haber salud; conque así, se pretende hacer algo en pro de nuestras condiciones sanitarias no deben dejarse de la mano las visitas que recomendamos.

Frutos de la libertad. No hemos visto aun la XIII Carta Pastoral del Obispo de Loja; pero, a juzgar por la referencia que hace de ella EL INDUSTRIAL de Quito, debe ser un documento celebrerísimo.

Como para muestra, basta un botón, allá va uno, en que trata Su Señoría Ilustrísima de los frutos de la Libertad.

Después de leer aquello no hemos podido menos de exclamar, ya no te mueres, compadre! "Grande es la necesidad que tenemos del auxilio de Dios, dice, especialmente para preservarnos de la espantosa corrupción de este siglo y no perdermos para siempre. Si, la relajación y el libertinaje crecen cada día, y para muchos la proclamada libertad sirve para abandonar el seno fireño a las más brutales pasiones, hasta llegar a la impiedad. Por eso, la dishonestidad, la embriaguez, la mala fé, las venganzas, la falta de respeto a la autoridad eclesiástica y civil, y tantos delitos que se cometen son frutos de la proclamada libertad."

Sociedad Figaro. Se ha organizado en la Capital de la República un nuevo centro social con el nombre que encabeza estas líneas.

Se trata, a lo que entendemos de un círculo literario, y su inauguración ha sido celebrada en Quito con verdadero entusiasmo.

He aquí una breve relación del acto que se efectuó en un periódico del Interior. "La noche del 19 de Enero, en conformidad al programa que incertamos, tuvo lugar la solemne instalación del "Figaro."

El salón estuvo artísticamente adornado. Hacia el fondo se distinguía el retrato de Figaro, primeramente trabajado a lápiz, por el inteligente pintor señor Rafael Orrantia. Bajo el retrato se destacaba una suntuosa y alta forma en la que se veían cuatro asientos que fueron ocupados los respectivamente, por el señor don Luis Dillon Presidente de la Sociedad, los señores doctor Julio Castro y don Carlos Fernández Madrid, miembros activos honorarios de la misma, y cuatro por el señor Miguel Angel Albuja, que había de Vicepresidente.

La Tribuna, la mesa de la lectura, el salón de orquesta, todo, lo que presentaba un armonioso conjunto de luces, cristales y sedas, admirablemente combinados por la mano del arte y la elegancia. Desde la plataforma y en media del salón, estaban colocados en alas, los señores de la Sociedad, luego seguían en orden, los destinados por los concurrentes.

El acto comenzó con gran solemnidad, y en llegando a la parte del programa que dice Tribunal libre, tomaron la palabra los señores Julio Castro, Carlos F. Madrid y Leonidas P. Arrieta quien llevado del entusiasmo anunció una bella improvisación en verso que sentimos no haberla conseguido para darla publicación.

La Sanción. Este periódico que se publica en Quito, trae en su último número una pregunta concebida en los siguientes términos: "Será cierto que en la casa de don Secretario de Estado [quitéese] se reunen algunos caballeros a tratar de una ex. candidatura." Pecata minuta. Los cruchupás de las faldas del Pichincha, dique están de hielos, porquese les ha encajado entre ceja y ceja, que una mascarada que salió a pasar en celebración de los Inocentes, rompió y destruyó la Inocencia del Obispo Schumacher en la Capital.

Hacia el fondo se distinguía el retrato de Figaro, primeramente trabajado a lápiz, por el inteligente pintor señor Rafael Orrantia. Bajo el retrato se destacaba una suntuosa y alta forma en la que se veían cuatro asientos que fueron ocupados los respectivamente, por el señor don Luis Dillon Presidente de la Sociedad, los señores doctor Julio Castro y don Carlos Fernández Madrid, miembros activos honorarios de la misma, y cuatro por el señor Miguel Angel Albuja, que había de Vicepresidente.

La Tribuna, la mesa de la lectura, el salón de orquesta, todo, lo que presentaba un armonioso conjunto de luces, cristales y sedas, admirablemente combinados por la mano del arte y la elegancia. Desde la plataforma y en media del salón, estaban colocados en alas, los señores de la Sociedad, luego seguían en orden, los destinados por los concurrentes.

El acto comenzó con gran solemnidad, y en llegando a la parte del programa que dice Tribunal libre, tomaron la palabra los señores Julio Castro, Carlos F. Madrid y Leonidas P. Arrieta quien llevado del entusiasmo anunció una bella improvisación en verso que sentimos no haberla conseguido para darla publicación.

La Sanción. Este periódico que se publica en Quito, trae en su último número una pregunta concebida en los siguientes términos: "Será cierto que en la casa de don Secretario de Estado [quitéese] se reunen algunos caballeros a tratar de una ex. candidatura." Pecata minuta.

Los cruchupás de las faldas del Pichincha, dique están de hielos, porquese les ha encajado entre ceja y ceja, que una mascarada que salió a pasar en celebración de los Inocentes, rompió y destruyó la Inocencia del Obispo Schumacher en la Capital.

Un periódico de Quito asegura que no hubo tal cosa; pero, bien mirado, aunque hubiese sido así, qué pedazo de gloria se ha echado a perder por eso!

V y a con la susceptibilidad de los señores devotos del Obispo atemazado. Exámenes. El miércoles, de 8 a 12 de la noche, rindió las pruebas escolares correspondiente al año de 1895, la clase 2a del Colegio Lasalle, dirigido por don H. H. C. C.

El Jurado Examinador estuvo compuesto por los señores doctor Avilés, Subdirector de Estudios, Casal, Navarro y Norero, quienes calificaron el acto con la nota de BUENA.

Los Hermanos Cristianos de Quito. El correo de Quito ha sido portador de la noticia de que el orden público se encontraba, seriamente comprometido a causa de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, quienes se negaban a que los niños que estudian bajo su dirección tomasen parte en la recepción que se le preparaba al señor General Alfaro y a su Ilustre comitiva.

El pueblo quiteño al verse contrariado en sus deseos; esto es, que se les prohibía a sus hijos hacer una manifestación al Caudillo del Partido Liberal preparada una concurrencia para la noche del 18 pero parece que los Hermanos Cristianos oleron la cosa y se refugiaron en casa del Ministro Franco.

Los promotores de estos acontecimientos los encontrarán numerosos lectores en la sección Interior. La Compañía Bello. Desde el 16 del presente ha comenzado a funcionar en el "Bancare" de la Capital, la Compañía de zarzuela que dirige el señor Andro Bello.

Arca de Noé. Parece que a las seis y media de la tarde de ayer, la calle de Chunday se convirtió en una cosa parecida a la que nos relata la Escritura sobre la tradicional Arca de Noé. En ella funcionaron en el "Bancare" de la Capital, la Compañía de zarzuela que dirige el señor Andro Bello.

Dos pares y medio de animales de cada especie; sólo faltaban los carniceros, tales como leones, tigres, etc., y un par de celadores que aprehendieran a los intrusos.

parece que el cebo consistía en algo así como un animal muerto, apesitosa golosina que atraía a todos aquellos curiosos del "Bancare".

De desear que la Empresa de Asco de Calles haya recogido los infortunados restos que servían de pas to a aquellos animales, para la tranquilidad y seguridad del vecindario.

Generosa donación.

El señor Gobernador de la Provincia de Pichincha ha obsequiado la Infancia, para que se empleen en útiles de libros, destinados a seis-añeritos pobres.

Guayaquil. Ayer rindieron sus exámenes de contabilidad la clase comercial, quedando a satisfacción de los padres de familia.

El señor don Manuel Alfredo Casal, que se ha distinguido siempre por su celo y entusiasmo por el bien del Ecuador y que ha trabajado en toda ocasión por hacerlo figurar con honra entre las demás naciones, ha salido, como era de su deber, en defensa de la verdad; y en un bien escrito opusculo de 122 páginas, ha refutado con pruebas y documentos incontestables, las falsas y ridiculas afirmaciones del autor de la Gran Guía Estadística Sud-Americana.

Felicítanos, pues, al señor Casal por su patriótica labor, no menos que por su brillante desempeño.

La edición del folleto ha sido hecha en la oficina tipográfica del señor Víctor Samuel Hernández y en ella se han empleado buenos materiales.

El ejemplar encuadernado que el señor Casal ha tenido la bondad de enviarnos, lo conservaremos recordando siempre que supo volver a muy buen tiempo por la dignidad nacional ultrajada por especuladores sin conciencia.

Sorprendiéndonos operaciones que está haciendo el Dr. Manzón, profesor en Cirugía dental.

Entre otras operaciones, la que ha practicado en la persona de un individuo del pueblo, ha llamado mucho la atención; pues el paciente no ha sentido dolor alguno, en la extracción de unos raigones de la pulpa.

¿No serán esos raigones como los que extraía el Barberillo de Lavapiés.

Escándalos. Mayúsculos son, los que se originan en una casa situada en la calle de Vélez No. 9.

Bueno sería que la Policía, tomara nota de esto para que pusiera un pronto y eficaz remedio que redundaría en provecho del vecindario.

Otro telegrama. También insertamos en la sección correspondiente un telegrama de nuestro correspondiente en Quito, y en el cual manifiesta la actitud que ha asumido el pueblo quiteño en represalia de los agravios que le han inferido las órdenes religiosas negándose, por su parte, a la celebración de las fiestas organizadas en honor del Jefe Supremo en su arribó a la Capital.

Bomba «Comercio». Sensible es que el calamitoso estado del Tesoro Municipal no haya podido permitir a los señores Concejeros, que la Municipalidad contribuya con algo a la realización del hermoso proyecto de dotar a Guayaquil de una nueva bomba a vapor, valioso contingente contra el devastador enemigo de las propiedades.

Grave accidente. Ayer a las 3 de la tarde, el carro que recorre la línea de la calle de Rocafuerte estuvo a punto de aplastarse bajo sus ruedas a un niño que se cruzó en el camino.

Debido a la pérdida del vagoneiro se pudo evitar la desgracia y la criatura fué extraída casi de debajo del vehículo.

El niño, produjo grande impresión a los que presenciaron el accidente. El Ministro Morla. Hace cosa de unos días que llegó a la Capital el señor Ministro Morla, quien al decir de nuestro correspondiente, ha sido objeto de señaladas muestras de simpatía, de parte de la sociedad quiteña.

Telegrama. Nuestro correspondiente en Daule nos ha transmitido el siguiente importante telegrama. Señor Director de EL GRITO DEL PUEBLO: Guayaquil.

Moralidad Católica. Con este rubro publica el FICHTCHA, lo Quitó un telegrama que hace el señor Intendente de Policía al señor Gobernador de Imbabura.

Examen. Ante la Corte Suprema de Justicia rindió el día 17 del presente un lucido examen de Jurisprudencia el señor doctor J. Julián Andrade.

Examen. Ante la Corte Suprema de Justicia rindió el día 17 del presente un lucido examen de Jurisprudencia el señor doctor J. Julián Andrade.

Examen. Ante la Corte Suprema de Justicia rindió el día 17 del presente un lucido examen de Jurisprudencia el señor doctor J. Julián Andrade.

Examen. Ante la Corte Suprema de Justicia rindió el día 17 del presente un lucido examen de Jurisprudencia el señor doctor J. Julián Andrade.

Examen. Ante la Corte Suprema de Justicia rindió el día 17 del presente un lucido examen de Jurisprudencia el señor doctor J. Julián Andrade.

Examen. Ante la Corte Suprema de Justicia rindió el día 17 del presente un lucido examen de Jurisprudencia el señor doctor J. Julián Andrade.

Examen. Ante la Corte Suprema de Justicia rindió el día 17 del presente un lucido examen de Jurisprudencia el señor doctor J. Julián Andrade.

Examen. Ante la Corte Suprema de Justicia rindió el día 17 del presente un lucido examen de Jurisprudencia el señor doctor J. Julián Andrade.

Examen. Ante la Corte Suprema de Justicia rindió el día 17 del presente un lucido examen de Jurisprudencia el señor doctor J. Julián Andrade.

Examen. Ante la Corte Suprema de Justicia rindió el día 17 del presente un lucido examen de Jurisprudencia el señor doctor J. Julián Andrade.

Examen. Ante la Corte Suprema de Justicia rindió el día 17 del presente un lucido examen de Jurisprudencia el señor doctor J. Julián Andrade.

Examen. Ante la Corte Suprema de Justicia rindió el día 17 del presente un lucido examen de Jurisprudencia el señor doctor J. Julián Andrade.

Examen. Ante la Corte Suprema de Justicia rindió el día 17 del presente un lucido examen de Jurisprudencia el señor doctor J. Julián Andrade.

dirigen las Madres de los Sagrados Corazones. Las exámenes a dar se prepararon con mucha precisión a las preguntas del jurado, y el acto, en general, satisfizo a los numerosos concurrentes.

Conspiración descubierta en Manabí. Por los telegramas que insertamos en la sesión correspondiente vendrán nuestros lectores en conocimiento de la conspiración que ha sido descubierta en Rocafuerte (Manabí), encabezada por los gamonales pauegristas del sargento Schumacker.

Las medidas adoptadas por el señor Coronel Sabando, Gobernador de Manabí, creemos que merecerán la aprobación del Supremo Gobierno.

Examen. Ante la Corte Suprema de Justicia rindió el día 17 del presente un lucido examen de Jurisprudencia el señor doctor J. Julián Andrade.

Examen. Ante la Corte Suprema de Justicia rindió el día 17 del presente un lucido examen de Jurisprudencia el señor doctor J. Julián Andrade.

Examen. Ante la Corte Suprema de Justicia rindió el día 17 del presente un lucido examen de Jurisprudencia el señor doctor J. Julián Andrade.

Examen. Ante la Corte Suprema de Justicia rindió el día 17 del presente un lucido examen de Jurisprudencia el señor doctor J. Julián Andrade.

Examen. Ante la Corte Suprema de Justicia rindió el día 17 del presente un lucido examen de Jurisprudencia el señor doctor J. Julián Andrade.

Examen. Ante la Corte Suprema de Justicia rindió el día 17 del presente un lucido examen de Jurisprudencia el señor doctor J. Julián Andrade.

Examen. Ante la Corte Suprema de Justicia rindió el día 17 del presente un lucido examen de Jurisprudencia el señor doctor J. Julián Andrade.

Examen. Ante la Corte Suprema de Justicia rindió el día 17 del presente un lucido examen de Jurisprudencia el señor doctor J. Julián Andrade.

Examen. Ante la Corte Suprema de Justicia rindió el día 17 del presente un lucido examen de Jurisprudencia el señor doctor J. Julián Andrade.

Examen. Ante la Corte Suprema de Justicia rindió el día 17 del presente un lucido examen de Jurisprudencia el señor doctor J. Julián Andrade.

Examen. Ante la Corte Suprema de Justicia rindió el día 17 del presente un lucido examen de Jurisprudencia el señor doctor J. Julián Andrade.

Examen. Ante la Corte Suprema de Justicia rindió el día 17 del presente un lucido examen de Jurisprudencia el señor doctor J. Julián Andrade.

Examen. Ante la Corte Suprema de Justicia rindió el día 17 del presente un lucido examen de Jurisprudencia el señor doctor J. Julián Andrade.

servicio de guarnición en Daule, los oficiales Manuel Hidalgo, Martín Macías y Roberto Mendoza, accediese a ella y se designa para su reemplazo al Capitán Martín Mendoza y al Subteniente Manuel Espinoza, esperando que el jefe del citado cuerpo proponga al oficial que lebe reemplazar al tercero,

Se aprobó un informe del Ingeniero Municipal, en el que concede dos guías de agua al Ferrocarril, en lugar de las tres que había pedido.

Sensible pérdida. Por la lectura de EL GLOBO nos ha impuesto, con verdadero sentimiento, de la muerte de un niño del señor Manuel de J. Andrade.

Compañamos al señor Andrade y a su señora esposa en su justísimo dolor.

En libertad. A las 4 de la tarde de ayer fué notificado de que están en libertad el joven colombiano don Abelardo Barriga, sobre cuya inmotivada prisión hablamos ayer en estas columnas.

Su delito, a lo que el presume, debe haber consistido en hallarse de visita en la redacción de LA DEMOCRACIA, cuando se hallaba en el Director.

Entre las calles de Aguirre y Quiñe, yace, desde hace muchos días el cadáver de un gato.

Entre las calles de Aguirre y Quiñe, yace, desde hace muchos días el cadáver de un gato.

Entre las calles de Aguirre y Quiñe, yace, desde hace muchos días el cadáver de un gato.

Entre las calles de Aguirre y Quiñe, yace, desde hace muchos días el cadáver de un gato.

Entre las calles de Aguirre y Quiñe, yace, desde hace muchos días el cadáver de un gato.

Entre las calles de Aguirre y Quiñe, yace, desde hace muchos días el cadáver de un gato.

Entre las calles de Aguirre y Quiñe, yace, desde hace muchos días el cadáver de un gato.

Entre las calles de Aguirre y Quiñe, yace, desde hace muchos días el cadáver de un gato.

Entre las calles de Aguirre y Quiñe, yace, desde hace muchos días el cadáver de un gato.

Entre las calles de Aguirre y Quiñe, yace, desde hace muchos días el cadáver de un gato.

Se leyó una solicitud de los señores Francisco J. Landín y Martín Castillo, en la que proponen tomar a su cargo la impresión de la Gaceta Municipal.

Se aprobó un informe del Ingeniero Municipal, en el que concede dos guías de agua al Ferrocarril, en lugar de las tres que había pedido.

Sensible pérdida. Por la lectura de EL GLOBO nos ha impuesto, con verdadero sentimiento, de la muerte de un niño del señor Manuel de J. Andrade.

Compañamos al señor Andrade y a su señora esposa en su justísimo dolor.

En libertad. A las 4 de la tarde de ayer fué notificado de que están en libertad el joven colombiano don Abelardo Barriga, sobre cuya inmotivada prisión hablamos ayer en estas columnas.

Su delito, a lo que el presume, debe haber consistido en hallarse de visita en la redacción de LA DEMOCRACIA, cuando se hallaba en el Director.

Entre las calles de Aguirre y Quiñe, yace, desde hace muchos días el cadáver de un gato.

Entre las calles de Aguirre y Quiñe, yace, desde hace muchos días el cadáver de un gato.

Entre las calles de Aguirre y Quiñe, yace, desde hace muchos días el cadáver de un gato.

Entre las calles de Aguirre y Quiñe, yace, desde hace muchos días el cadáver de un gato.

Entre las calles de Aguirre y Quiñe, yace, desde hace muchos días el cadáver de un gato.

Entre las calles de Aguirre y Quiñe, yace, desde hace muchos días el cadáver de un gato.

Entre las calles de Aguirre y Quiñe, yace, desde hace muchos días el cadáver de un gato.

Entre las calles de Aguirre y Quiñe, yace, desde hace muchos días el cadáver de un gato.

Entre las calles de Aguirre y Quiñe, yace, desde hace muchos días el cadáver de un gato.

Entre las calles de Aguirre y Quiñe, yace, desde hace muchos días el cadáver de un gato.

A última hora.

Importante telegrama de Manabí.

Portoviejo, 24 de Enero de 1896. SS. RR. de EL GRITO DEL PUEBLO. Guayaquil.

Descubierta gran conspiración con servadores en Rocafuerte. Ayer llegaron aquí llamados por la Gobernación los cabecillas Filiberto Velásquez, Enrique O. Huerta, Ricardo Lozano, Benigno Gil, Dr. Estupipián, Dr. Muñoz y Amado Tobar Velásquez, y Tobar, y confinados a Guayaquil, Muñoz y Estupipián a Esmeraldas y los otros prestaron fianza pecuniaria. El cura de Rocafuerte está también sindicado, pero se niega a comparecer. El punto de reunión era el de «Cañuto» en la hacienda de Juan Navarro.

Corta y Lehmann (sacerdotes alemanes) siquieren para el Norte. Hay muchos otros cómplices. Si nos descuidamos hay una San Bartelemy.

REMITIDOS LA POLICIA.

El menor Teodosio Mendoza que en la semana pasada no pudo dar con su casa, según dijo por estar recién llegado, lo llevaron a la Policía, y de allí pasó a la casa de un empleado de esa oficina que se aficionó del chico sin darse cuenta de los avisos que diariamente se publicaban en los diarios.

Como el referido menor tiene mucha repugnancia de tomar las pastillas para arrojar las lombrices y hoy debió tomar aceite de castor, se ha vuelto a fugar y según la dirección que tomó se cree ha ido al mismo lugar en que ya el empleado lo ocultó la primera vez.

Guayaquil, Enero 24 de 1896. 530.

